



# MUNICIPALIDAD DE LUQUE

## INTENDENCIA

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

**RESOLUCIÓN IM N° 1596 /2025**

**Por la que se APRUEBA EL INFORME RECTIFICATIVO DEL ACTA DE EVALUACION del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 - CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA ALTA CON TECHO DE TEJAS PARA LA ESC. BÁS. N° 6359 SAN ANTONIO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID 461965", ADJUDICADO POR RESOLUCIÓN N° 1272/2025 DE FECHA 08/04/2025.**

Luque, 02 de Mayo de 2025

VISTO: el trámite relacionado para la adjudicación inicialmente con la Resolución N° 1272 de fecha 8 de Abril de 2025, que aprueba el Acta de Evaluación del llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 - CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA ALTA CON TECHO DE TEJAS PARA LA ESC. BÁS. N° 6359 SAN ANTONIO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID 461965**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 24 del mes Marzo de 2025, se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa y conforme al trámite relacionado a la adjudicación, este Comité de oficio aclara que por cuestiones administrativas, además de subsanar defectos del informe de evaluación anterior como resolución nombrado up supra, evitando incongruencias e incumplimientos a lo establecido en los nuevos reglamentos, rectifica el mismo con este acto administrativo plasmado.

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de informe **rectificativo** de fecha 28 del mes Abril del año dos mil veinticinco, **ajusta el contenido del Acta de evaluación de fecha 02 de abril del 2025** para LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 - CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA ALTA CON TECHO DE TEJAS PARA LA ESC. BÁS. N° 6359 SAN ANTONIO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID 461965. Este acto administrativo de rectificación como lo expresa más arriba es a fin de subsanar los puntos observados por el ente contralor (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP), plasmados una vez subsanados en el acta de evaluación rectificatorio.

Cabe destacar que no se han modificado el monto ni el oferente adjudicado en el presente llamado.

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".

El Intendente Municipal de Luque.

**RESUELVE:**

**Art. 1° APROBAR** el Contenido del Informe Rectificativo del Acta de Evaluación, de fecha 28 de abril del 2025 correspondiente al llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 - CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA ALTA CON TECHO DE TEJAS PARA LA ESC. BÁS. N° 6359 SAN ANTONIO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID 461965.

**Art. 2° REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**Art. 3° COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abog. Manuel González  
Secretario General



Abog. Carlos Echeverría,  
Intendente Municipal

**Visión:** Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142  
Web: www.muniluqueuoc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py